

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNILELTASA

Ciudad

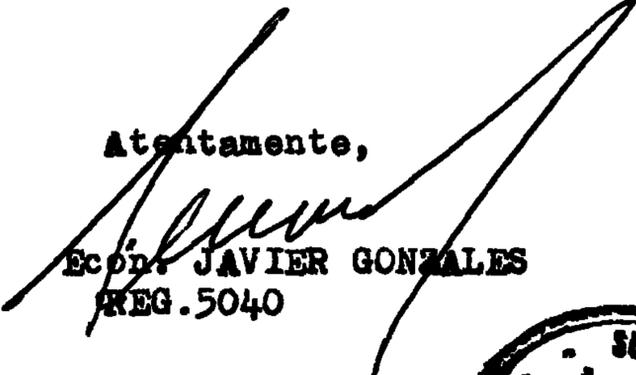
Estimados señores

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y por resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías pongo a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 1998.

En consecuencia he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, estados financieros y demás documentos de contabilidad, los mismos confrontados con el Balance general y Estados - de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1998.

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente,

  
Econ. JAVIER GONZALES  
REG. 5040



10.2 SET 1999